

El BLOG del director



Blog de Mikel Mancisidor. Los contenidos son de su entera responsabilidad y no comprometen la posición de la institución.

Euskaraz idatzi nahi baduzu, ez izan zalantzarik. Ongi etorria izango zara.

« [38 tacos: ¡qué responsabilidad!](#) »

Urbanidad y buenas maneras en la red

El viernes, ojeando novedades en la Librería Universitaria de la calle García Rivero de Bilbao, topé con el “Manual de urbanidad y buenas maneras en la Red”, de José Antonio Millán, Ed. Melusina, 2008 (<http://www.melusina.com/libro.php?idg=18471>). Es un librito breve y parecía entretenido y curioso, así que lo compré.



Lo he encontrado muy útil. El autor tiene amplia experiencia en esto de hacer blogs, webs y, por supuesto, trabajar con correos electrónicos y plantea sobre todo ello reflexiones interesantes. Repasa algunos principios, que deberían ser evidentes y básicos para conseguir claridad y buena comunicación, pero sobre todo referentes al respeto y a la consideración debidos al otro a la hora de escribir correos electrónicos (también blogs, webs...)... criterios que por desgracia son con demasiada frecuencia ignorados en el día a día.

Coincido con el autor en que las formas son importantes y comparto las mayor parte de sus valoraciones y recomendaciones.

En otras discrepo:

- como en su valoración -aunque bien es cierto que lo hace con muchas reservas- de los emoticones como complemento comunicativo útil;

- o su recomendación de evitar el tuteo en los blogs: en éste te trato de de tú, pero me parece que es lo más lógico. Quien entra a un blog personal como éste es como si estuviera entrando por un momento en casa. No se trata de una carta o correo que se envía a un desconocido o a una persona de edad o especial posición, en cuyo caso sigo prefiriendo el tratamiento de usted. Por el contrario quien entra al blog acepta entrar en el mundo del autor y compartir por un momento sus ideas y sus emociones. Me parece muy significativo que muchos escritores ya clásicos, Unamuno por poner un ejemplo que tengo sobre la mesilla, acostumbran a emplear el tú en sus prólogos con fórmulas tipo “estimado lector que tienes en tus manos...” aunque luego, en otra situación, seguramente se dirigieran a esos mismos destinatarios -en una carta o en una conferencia, por ejemplo- de usted. El blog es como el prólogo de un libro de Unamuno, tan público como al tiempo privado. Creo por tanto que en el blog, a diferencia de la carta o incluso de la página web corporativa, es preferible el tú.

- tampoco estoy de acuerdo en que las entradas del blog no puedan corregirse, que no tengan marcha atrás por estar fechadas. Bien que no podamos hacer trampa para darnos la razón a posteriori o cambiar la orientación o significado de una entrada según lo que vaya pasando... pero supongo que el lector preferirá que si puedo, sin alterar el sentido general de una entrada ya publicada, darle un matiz más rico, mejorar una expresión para que se entienda mejor, aportar un dato nuevo, incluir un nuevo ejemplo o, por supuesto, corregir una errata, lo haga directamente, sin complicar la comunicación con avisos, comentarios adicionales o fórmulas o advertencias del tipo que sea. Yo al menos, lo aviso, me siento libre de hacerlo en este blog sin traicionar, creo yo, la confianza del lector en la autenticidad de los que lee con su fecha original.

Pero las coincidencias con el autor son mucho mayores y mucho más importantes que estas pequeñas discrepancias que aquí expongo. También aporta numerosos consejos para construir y mantener blogs y páginas web, incluso ideas de tipo técnico, algunas de las cuales espero ir aprendiendo poco a poco para mejorar este blog.

José Antonio Millán tiene un interesante blog sobre libros y la red (<http://jamillan.com/librosybitios/blog/>) y acaba de abrir otro blog sobre su nuevo libro (<http://jamillan.com/urbanidad/>). Échales un vistazo si te interesan estas cosas: merecen la pena.

Esta entrada fue enviada el Domingo, 30 Marzo 2008 , 15:22 y está archivada bajo [Orokorra / General, Libros / Liburuak](#). Puede seguir cualquier respuesta a esta entrada por medio del feed [RSS 2.0](#). Puede [dejar una respuesta](#), o hacer [trackback](#) desde su propio sitio.

Deje una respuesta

_____ Nombre (requerido)

_____ Mail (no será publicado)(requerido)

_____ Sitio Web

Gestionado con [WordPress](#)
[Entradas \(RSS\)](#) y [Comentarios \(RSS\)](#).